

EL UNIVERSAL,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 1,612 — MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 1835 — PRECIO 6 Vintenes

EL UNIVERSAL.

Se publica diariamente en su imprenta Calle de San Pedro No. 9

En esta CAPITAL, se vende en el mismo establecimiento. En la calle de San Miguel esquina del reloj.—En el almacén de D. Manuel Fernandez, Calle de S. Carlos No. 27 en la librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel núm. 63 y en la esquina calle de San Felipe bajo de los altos del Dr. D. Lucas Obes.

Se hallará también de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes —

- EN CANELONES.
- En casa de Don Rafael Ameagual. SAN JOSE,
 - En la de Don José Rios. COLONIA,
 - En la de D. Francisco G. Sandivar. SORIANO,
 - En la de Don Fernando Granó. PAISANDU,
 - En la de D. Salvador Vidal y Barceló. CERRO-LARGO,
 - En la de Don Cesferio Farias. DURAZNO,
 - En la de Don Joaquin Araujo. MALDONADO,
 - En la Administracion de Correos. SAN CARLOS,
 - En la de D. Elias Tomás Silva. MINAS,
 - En la de Don Gregorio Bustamante. ROCHA,
 - En la de D. José M. Gomez Arbolaya. FLORIDA,
 - En la de Doa Pedro Varela. PUEBLOS,
 - En la de Don Francisco Sellanes. SANTA-LUCIA,
 - En la de Don Mariano Vera. COLLA,
 - En la de Don Manuel Yedra. VACAS,
 - En la de Don Manuel Rodriguez. SAN-SALVADOR,
 - En la de Don Antonio Loaces. MERCEDES,
 - En la de Don Mariano Capdevila. SALTO,
 - En la de Don José Canto.

ALMANAQUE

Mier. —sar. Fructuoso é Inés v. y m. Sol sale á las 5 horas y 2 minutos, se pone á las 6 h. y 58 m.

FASES DE LA LUNA.

En el mes de Enero de 1835.
CRESCIENTE, el día 6 á las 6 y 1 minutos de la tarde.
LLEN, el día 14 á las 5 y 33 minutos de la tarde.
Menguante, el día 21 á las 5 y 40 minutos de la tarde.
NUEVA, el día 28, á las 5 y 20 minutos de la tarde.

CORREOS.

DÍAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL. Para los Pueblos del Inter. or. 9, 16, 23, y 30 de cada mes.

De Buenos Aires para los pueblos del interior.
Para la carrera de Chile 16 de cada mes
Para la de Santa Fe el 19
Para la del Perú el 2 y 26

Para el Rio Janeiro.

El Patacho portugués UNION FELIZ, clavado y forrado en cobre, alda con brevedad, y admite carga para dicho destino, á un precio muy cómodo: los Sres. que gusten pueden ocurrir á sus consignatarios, FRANCISCO P. GUIMARAENS, Calle de San Felipe No. 97. E 17

Para Rio Janeiro, Bahía ó Pernambuco,

SE FLETA, el bergantín argentino "BELLA JUANITA," de porte de 3000 quintales, hi n sea el total del buque ó las dos terceras partes, es forrado y claveteado en cobre, bien pertrechado de todo lo necesario, de buena marcha, y con excelentes comodidades para pasajeros. Los señores que gusten entrar en convenio por n apersonarse á JOSE CASTAL, d 31 Calle de San Pedro No. 243.

FOR ENGLAND.

The English Barque "ROYAL GEORGE," Capt D w o n, will leave this for England in all this month; has excellent accommodations for passengers and can take cabin freight. Apply to e 17 LAFONE, WILSON & Co

PARA INGLATERRA.

Saldrá á fines del presente mes la barca inglesa "ROYAL GEORGE," su capitán DAWSON; tiene excelentes comodidades para pasajeros y admite una pequeña carga. Ocúrrase e 17 LAFONE, WILSON & CA.

Se fleta ó se vende,

El superior y muy velero queche sardo "INTREPIDO," es buque muy bien construido, y es este su primer viaje, cala solamente 9 cuartas de agua. Ocúrrase á su consignatario die 31 L. L. DE MARIA.

Se fleta para cualquier parte del mundo, ó se vende.

LA muy velera y nueva goleta americana E. Dorsey capitán de guine de porte de 100 toneladas, forrada y clavada en cobre, tiene un giratorio de 9 libras, tiene excelentes comodidades para 12 pasajeros, cargado cala 8 pies de agua, tiene de largo 80 pies sobre la cubierta. Es buque enteramente nuevo como también todo su aparejo; ocurra á su capitán á bordo ó con su consignatario Diego Nób. enc. 14

PARA CADIZ.

SALDRÁ para principios de Febrero el Bergantín sardo "VIRGINIA," forrado y clavado en cobre y de marcha muy superior, tiene la mitad de su cargamento pronto y admite el resto á flete y pasajeros para los que tiene buenas comodidades. Los Sres. que quieran cargar ó ir de pasaje véan se con sus consignatarios, E 5— CAPURRO Y CASTRO.

Para Mercedes.

Saldrá en toda esta semana el paquete nacional COLOTA, recibe carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar de uno ú otro ocúrrase al escritorio de Moldes y Ca. e 19

Para el Rio Janeiro.

SALDRÁ dentro de pocos días el Brigue Escuna portuguesa GENERAL. Las personas que gusten cargar ó ir de pasaje, ocurran á su consignatario Manuel J. da Costa Guimarães, calle de San Luis No. 104. E 15

Para Santa Fe y la Bujada.

SALDRÁ á fines de la semana el bergantín la Zumaca nacional "SABAL" Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasaje, ocurran á casa de su dueño D. Juan Nua, donde hallarán con quien tratar. enero 14—

ESTERIOR.

BRASIL.

EL AÑO DE 1834.

Al entrar en el año de 1835 es de nuestro deber detenernos un poco sobre lo pasado, y presentar en resumen á nuestros lectores los acontecimientos que señalaron el año que acaba de transcurrir.

Antes de principiar esta reseña seamos permitido notar el progreso que las ideas liberales han hecho en casi todo el mundo, á despecho de los obstáculos siempre renacientes con que los sectarios de un régimen decrepito procuran entorpecer la marcha triunfante y segura del espíritu de civilización que camina á pasos agitantados y que saliendo siempre victorioso de la lucha, acabará por despedazar los fierros con que los despotas del norte de la Europa quisieron encadenarlo. Bajo este punto de vista es que se hace notable el año de 1834, y que en las paginas de la historia merecerá un lugar distinguido.

La Peninsula fué el teatro de sangrientos combates. En Portugal triunfaron las armas constitucionales. En los campos de Assiceira la usurpacion recibió el último golpe; y D. Pedro firmó para siempre la libertad de la patria lusitana. Era de esperar que despues de tantos males que habia experimentado Portugal, solo le restase gozar del fruto de sus inmensos trabajos, pero un golpe terrible le estaba aun reservado, y contra el cual nada podia la prudencia humana. El Libertador de Portugal habia apenas dado cumplimiento á los señalados servicios que acababa de prestar á su patria cuando la hoz cruel de la muerte vino á terminar sus dias. ¡Pérdida irreparable para los amigos de la libertad! Esperemos sin embargo que bajo el gobierno constitucional de Da. Maria II Portugal disfrute el porvenir feliz que se le brinda, y que le merecen sus sacrificios.

En la España, todavía la libertad no puede alcanzar la victoria completa que coronó los esfuerzos de los Portugueses. D. Carlos expulsado de Portugal por las tropas constitucionales regresó á España, y fué á dar con su presencia nuevo ardor á sus secuaces y á reanimar el fuego casi extinto ya de la guerra civil. La Navarra se vé asolada por los bandos carlistas, y si bien que casi siempre batidos, conservaron terreno, y continúan aun ensangrentando las provincias vascongadas.

La union entre la Inglaterra y la Francia todavía no sufre alteracion, y esta es la mas segura garantía de que no será perturbada la paz en el antiguo continente. En Francia por varias veces corrió la sangre: en diferentes puntos del Reyno las intrigas del partido republicano suscitaron desordenes; y Paris vió de nuevo levantarse las formidables barricadas que en Julio le aseguraron el triunfo de su gloriosa revolucion. La Guardia nacional y el ejército restablecieron el orden comprimido por una vez mas esa faccion reprobada por la mayoría de la Nacion. Renació la concordia, la confianza reanimada dió nueva vida al comercio, y todo parece concurrir para la felicidad del pueblo y prosperidad del Estado.

En la Inglaterra ningun acontecimiento notable ocurrió en este año, si exceptuamos la salida de Lord Grey de la presidencia del Ministerio; circunstancia que sin embargo no alteró la marcha política de aquel gobierno por cuanto el ministerio que le sucedió poseído de los mismos principios, prosiguió firme en la marcha empezada por su digno predecesor.

Un Tratado de la Rusia con la Turquía hizo recelar por algun tiempo la alteracion de la paz en la Europa; pero las explicaciones satisfactorias dadas por esa potencia vinieron luego á calmar la tempestad proxima á reventar; y la Francia é Inglaterra suspendieron sus preparativos militares.

En la Italia todavía el espíritu de la libertad no puede respirar. El despotismo Austriaco y Sardo continúa oprimiendo con mano de hierro aquel pueblo digno de mejor suerte y la sublevacion imprudente tentada en la Saboya por un puñado de Polacos solo sirvió para llevar nuevas victimas al cadahalso.

La Belgica continúa todavía en el mismo estado de incertidumbre. Parece que la Diplo nacia Europea se empeña en hacer esta cuestion interminable.

La Alemania puede decirse que conservó su tranquilidad, á pesar de las escenas tumultuarias de que Francfort fué teatro y de la efervescencia que allí reinó.

Pasando á nuestro emisferio, observamos que en esta parte del globo el año de 1834 fué fértil en acontecimientos políticos.

En los Estados Unidos la administración fuerte del Presidente Jackson, y su decision respecto de la cuestion del Banco

encontró grande oposición y ocasionó reuniones y representaciones contra su gobierno. Entretanto gracias al buen sentido de este pueblo marcha la Nación á pasos agigantados hacia un estado de prosperidad de que la historia no nos presenta ejemplo, y que en breve la hará uno de los mas felices y poderosos Estados del mundo.

El Gobierno de Bs. Ays. ha tenido aun que combatir las agresiones de los Indios, pero este ha sido el menor de sus males. ¿Que diremos de un país á donde despues de nueve nombramientos consecutivos; á penas pudo hallarse un Ciudadano que aceptase interinamente el Gobierno?

En el estado Oriental los perturbadores intentaron una insurreccion contra el Presidente Rivera. Derrotados por este en las márgenes del Yaguaran y en diversos lugares, se vieron contraindidos á buscar asilo en los países vecinos.

El Dictador del Paraguay invadió el territorio de Corrientes, y este acto de hostilidad estuvo á punto de hacer rebentar la guerra en los dos Estados limítrofes: felizmente esas desavenencias se terminaron amigablemente y nada altera la tranquilidad de esos países.

Tambien en Chile, y principalmente el Perú varias disensiones amenazaron subvertir la paz política de los negocios: la guerra civil hizo allí grandes estragos; pero el Gobierno legítimo salió victorioso de estas luchas y la paz se halla hoy restablecida.

La República del Ecuador continúa siendo dilacerada por contiendas intestinas, y para colmo de desgracia una terrible epidemia asola el país y vá diezmando los restos de la población que escaparon del furor de la anarquía.

Despues de un cuadro tan lugubre es con placer que descansamos la vista sobre el aspecto lianero que ofrece á nuestros ojos la República de Bolivia. Cercada de pueblos despedazados por fricciones políticas: esta República que cuenta apenas 10 años de existencia supo conservarse en paz, y disfruta á la sombra de un Gobierno paternal la felicidad que le procura su Comercio, su industria, y la marcha franca de su política.

En nuestro Brasil el acontecimiento mas importante que ha ocurrido durante el año de 1834 es sin duda el de las reformas Constitucionales que marcaron una nueva era en la política del Imperio, y que fueron recibidas en todas partes como prenda de la prosperidad de esta vasta y fértil tierra. Lamentamos sin embargo que la discusión de la ley de las reformas no permitiese á los Representantes de la Nación conocer de otras urgentísimas necesidades que reclama el Brasil, y muy principalmente

mejoramiento de un medio circulante que tan nocivo ha sido á la prosperidad pública.

Algunas provincias del Imperio fueron el teatro de escenas horrosas. Confiamos que el Gobierno habrá tomado todas las medidas para que no se repitan actos que tanto comprometen la seguridad de un gran número de Ciudadanos.

Los acontecimientos que tuvieron lugar en la Banda Oriental, casi comprometieron la paz de nuestro floreciente Imperio; pero felizmente la actitud enérgica de nuestro Gobierno, y su reconocida buena fé, alejaron un mal que, fuese cual fuese el resultado, no podia dejar de tenerias mas tristes consecuencias.

La España gobernada hasta ahora por una política mezquina se habia rehusado constantemente al reconocimiento de la Independencia Brasileira; dirigida en fin por un Gobierno mas ilustrado se apresuró á cumplir un acto que nueve años antes habia sido practicado por todas las demas naciones.

En paz con todos los pueblos, sin recelo por su libertad ó Independencia, situado en el centro del mundo comercial, con un litoral de mas de 700 leguas de extensión, con uno solo en que la naturaleza predigó todos sus dones, con los mejores y mas bien resguardados puertos, y una población avida de empresa é instruccion, solo necesita el Brasil de tranquilidad y union para alcanzar ese estado de prosperidad que le asegura, y el respeto y fuerza que por tantos títulos merece. Que esa tranquilidad y union no se alteren, es lo que esperamos del reconocido patriotismo Brasileiro: y los votos que hacemos al Gobierno bienhechor que hasta hoy ha presidido á los destinos del Imperio.

(Jornal do Commercio.)



MONTEVIDEO.

MIERCOLES 21 DE ENERO DE 1835.

Las urgencias actuales del Erario y la necesidad imperiosa de cubrir varios créditos exigentes, parece que han decidido á la autoridad á solicitar un empréstito voluntario para llenar aquellos compromisos con el menor gravamen posible, y con la economía que demandan las criticas circunstancias del Tesoro público. Segun estamos informados las bases de este empréstito, cuyo monto no excederá de 80,000 pesos, son las siguientes: interes de uno y medio á dos por ciento sobre las sumas prestadas, y reintegro de ellas a tres meses de la fecha por la Tesorería general con la condicion de ser recibidos los documentos de crédito en la caja colectora en pagos de derechos de introduccion y exportacion. Los Ss. Comisario general D. Ata-

nacio Aguirre y contador D. R. man Acha son encargados de la subscripcion, á cuyo frente aparecen ya los Ss. D. Juan M. Perez y D. Gabriel Pereyra por la cantidad de 5,000 pesos cada uno, sin premio alguno. En las circunstancias apuradas de la Hacienda, y á vista del interés que todos tenemos en que cierta clase de urgencias sean atendidas sin demora no dudamos que el Gobierno hallará en los Ciudadanos aquella cooperacion tan digna de su patriotismo, y que en estos momentos de penuria será tan recomendable á la granditud y á la consideracion Nacional.

Como suponemos á la mayoría de nuestros lectores impaciente de conocer el éxito de las proposiciones dirigidas á Inglaterra en el año anterior, sobre un empréstito de 600,000 pesos negociables al interes del 6 al 9 por ciento, hemos procurado los datos necesarios para hablar con alguna propiedad en la materia, y de ellos deducimos que habiendo faltado en la prevision de los proponentes algunas bases esenciales para el arreglo de aquella transacion, el Consul Jeneral de la República, comisionado al efecto en Londres, ha hallado entre otros inconvenientes de menor importancia, la duda de si los dividendos serian pagados en Montevideo, ó en otra parte; en cuyo primer caso no cree posible llevarlo á efecto, y solo si creando unos certificados por los cuales los referidos dividendos fuesen pagados en Londres, único punto en donde deberian ser redimidos.

Con referencia á cartas de Buenos Ayres se dice que en aquel puerto se aprestan dos goletas de guerra para estacionarse en la Isla de Martín García. Algunas personas que se suponen bien informadas pretenden que aquella medida dimana de las exigencias que se atribuyen al ministro que acaba de saltar la rienda de los negocios de este Estado, en un anuncio publicado en la MERCANTIL de Buenos Ayres, y reinserto en otro periódico de esta Capital. Haríamos, á la verdad, muy poco honor á la acreditada prudencia y circunspeccion de aquel Gobierno, si creyésemos que un cargo tan inverosímil, y tan dudoso, aun en el concepto mismo de los que lo desuncian, pudiera fijar su atencion mas allá de los momentos precisos para ver y juzgar de la naturaleza del asunto. Hemos llamado la atencion sobre el velo de incertidumbre que rodea aquel cargo, y quisieramos persuadirnos que ese velo cubre una completa falacia, antes que suponer que un Ministro de esta República pudiese haber insinuado pretension tan desatinada y tan ridicula al personage que se dice estar encargado por el gobierno de la Gran Bretaña de celebrar un tratado de paz, comercio y navegacion con este Estado; cosa tambien que hasta ahora no podemos acreditar, y que en lo aparente suponemos reducida aun á la esfera de las noticias vagas. La idea, fuera de eso, de proponer, como preliminar de un tratado con Inglaterra, que esta nacion recabase del Gobierno de Buenos Ayres la entrega de la Isla de Martín García, seria tan especial en su género, que lejos de temer que creciese una impresion alarmante en el ánimo del Gobierno Argentino deberia creerse que espantaria al Sr. Comisionado ingles, y que frustradas por ahora sus esperanzas por tan peregrina é inopinada solicitud, renunciaría á toda conferencia relativa á su mision hasta una época mas razonable para la diplomacia.

Con fecha 13 del corriente nos avisan de Paysandú que el mayor Marote habia regresado el 11 del mismo de su expedicion á la frontera, en la que no halló novedad alguna, ni el menor indicio de la existencia de los 200 hombres que se suponia haber entrado al territorio de aquel Departamento bajo las órdenes de Lavalleja. La milicia habia sido licenciada inmediatamente despues de su regreso, y la tranquilidad continuaba sin alteracion.

Se dice que el bergantin nacional *Rio de la Plata* que se suponía capturado en la altura del Cabo de Sta. Maria por una goleta de guerra brasilerá, lo ha sido por una corbeta de guerra inglesa, y que el referido bergantin ha entrado al puerto del Rio Janeiro con agua abierta. Si esto es así, las reclamaciones á que el hecho dá lugar variarán en el modo pero no en la substancia, hasta averiguar el verdadero motivo de aquel procedimiento; por que puesto que tan ningún derecho tiene el gobierno de la Gran Bretaña como el del Brasil para apoderarse de buques de este Estado por la sola razon de conducir colonos africanos, es preciso suponer que el acto de ese apresamiento se haya fundado en alguna de las causas que lo autorizan por el derecho marítimo universal; y de cualquier modo que sea, la averguacion del hecho y sus circunstancias importan al honor del Gobierno y al de la República.

—BRASIL. El Presid. de la Provincia de Maranhão deliberó q' los derechos de Aduana fuesen pagados tres partes en plata y solo una en *cédulas*. Esta medida escitó un clamor general de parte de los poseedores de aquellas, y dió motivo á una representacion del comercio, á la que, sin embargo, no atendió el Presidente, declarando que los suplicantes se dirigiesen á la Asamblea Provincial, cuando se instalase.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.
La contestacion que dimos á los *Orientales* y que Vd. se dignó insertar en su número del Jueves 15 del corriente, basta por sí sola á absolver los cargos que se han hecho al remate de la Cárcel, pero á pesar de sus luminosos fundamentos, se han cerrado los ojos á la razon, y se repite lo mismo en su número del Sábado 17; es decir, que el referido remate ni es equitativo, ni justo, desentendiéndose de las ventajas que reportan los presos con este nuevo arreglo, y concluyen recomendando siempre la economía, "porque no deja de ser un objeto muy moral el no gastar mas de lo necesario, máxime cuando ha e falta para llenar otro muy religioso, que es pagar lo que se debe."

¡Hé aqui el gran argumento, por no decir el único que contiene el artículo que nos ocupa! El gobierno gasta en la Cárcel 700\$ mensuales [poco mas ó menos] con el noble objeto de morigerar á los infelices detenidos, y de que sean tratados con el aseó y decencia que se merecen los individuos de una República, de acostumbrarlos al trabajo, y de no hacerles aborrecible la vida civilizada, tratándolos como á salvajes; esto es, continuando el mismo sistema del régimen colonial, porque "es muy moral el no gastar mas de lo necesario." Pero nosotros creemos que los socorros prestados á la indigencia y al infirmito, son tan morales como necesarios é indispensables, y que es un deber de todo gobierno ilustrado y paternal, tratar con consideracion á los desgraciados que gimen tal vez inocentemente, hasta aguardar en los errores de una prision el fallo de los magistrados.

Hemos dicho que los presos dependían en parte de la beneficencia pública, importunaban á los particulares exigiendo limosnas para sus alimentos, y que desde que se decidió el Gobierno á aumentar los fondos de su manutención, no se repetía este acto inmoral y degradante. ¿Y se dirá todavía que no es necesario gastar en la conservación de estos individuos, y en libertarlos de la humillación de pedir limosna? Verdad es que en el nuevo arreglo de la Cárcel se ha hecho algun aumento, pero se ha obligado tambien al Asentista á proporcionar el vestuario que necesitan los presos, y otros gastos de que hicimos mérito en nuestro artículo anterior, así como á proporcionarles trabajo y materiales para ocuparse, á fin de que con sus productos costeen no solamente estas anticipaciones sino tambien exoneren al gobierno de la carga actual que gravita sobre su tesoro. Antes se gastaba sin esperanzas de que el erario fuese reembolsado, y ahora la habrá, si como es de esperarse, se proporciona al empresario el local que se le ha prometido en su contrata, y cuya falta ha ocasionado que no haya podido indemnizarse todavía de las cantidades que tiene anticipadas; como no haberse podido llevar á efecto uno de los objetos mas benéficos que se tuvieron en vista, cual era, ocupar útilmente á los infelices detenidos.

Tenemos pues, que aunque se suponen gravosos estos gastos, no lo son, y que absolutamente desaparecerían si las circunstancias lo hubiesen permitido, como hay motivo de esperar de un gobierno ilustrado, y de la cooperación de los ciudadanos, que no trepidarán en allanar los obstáculos que se presentan, y que removidos se aliviará al erario de una carga de que ahora no podría desprenderse sin faltar á los mas sagrados compromisos, á la causa de la humanidad y al alivio de la miseria.

Si se realizan estos votos, no quedarán estériles los esfuerzos del Gobierno, y no se aumentarán los padecimientos de los que han cumplido el tiempo de su carcelage, y por una extrema indigencia no pueden satisfacer los derechos establecidos, y que casi siempre se han perdido, mientras que hay probabilidad de que los presos no se vean insolventes, y no se agraven sus condenas teniendo ahorros con que sufragarlos.

Por lo que respecta á lo que se ha dicho sobre la injusticia de este remate, nada tenemos que agregar, puesto que habiendo sido anunciado tres ó cuatro meses antes en los periódicos, no hubo mas propuesta que la del actual empresario que es muy moderada por sus compromisos, y por la contracción y asistencia que tiene que desplegar para ocuparse exclusivamente de la empresa á satisfacción general.

De estos antecedentes, que por obsequio de la brevedad no hemos hecho mas que apuntar, se deduce, que las observaciones que se han hecho en contra són injustas y que se debía haber tomado informes mas circunstanciados y exactos antes de impugnar una medida gubernativa que ciertamente hace honor á los que en medio de las penurias del Erario no trepidarán en mirar con consideración á una clase que hasta ahora havia permanecido en la abyección y en la miseria.

Saludan al Sr. Editor con su acostumbrada consideración.

(Garantido.)

Los Orientales bien informados.

DESPACHADO EN LA ADUANA

Día 20.

D. Juan Gowlan,
2 fardos generos para ponchos
1 dicho de bayetas.

D. Juan Jackson,
3 fardos de bayetas.
Sres. Lafone y Wilson,
1 cajón casimires
2 dichos de paños
2 fardos liensillos.
Sres. R. Marfalam,
2 cajones sarazas.
Beley Stivard,
24 barricas forretería
6 cuñetes piedras de chispa.

MARITIMA

ENTRADAS.

Día 20.

Balandra nacional *Feliciana*, de 24 toneladas, patron Cayetano Pasane, salió de Paisandú el 5 del corriente consignada á D. Rafael García, con

419 quintales carne seca
100 cueros vacunos salados
100 dichos id. secos
29 arrobas cerda y lana

Balandra argentina *Quevedo*, de 25 toneladas, patron José Biscorna, salió de Sta. Fé el 9 del corriente, á la órden, con

4000 sandías

Manifiesto del cargamento de la Barca francesa *Napoleon*, salida de Cádiz el 12 de Noviembre arribada al Rio Janeiro el 4 del corriente y salida el 10, capitán Dugo Joyce, consignada á los SS. Bertram, Le-Breton y Ca., con

560 cahices de sal

Polvera sarda "Concordia" salió de Marsella el 14 de Noviembre consignada á D. Lazaro L. de Maria con 1200 cargas de trigo, 350 barricas harina, 180 barriles anehobas.

Queche nacional "Ceres" salió de las Vacas el 10 del corriente á su patron con 370 cueros vacunos, 27 dichas de bagual, 596 astas, 17 barricas sobo, 94 bejigas grasa, 12 arrobas cerda, 40 dichas de lana.

HA ABIERTO REGISTRO.

Día 20.

Patacho portués *Union*, capitán J. José de los Santos, para el Rio Janeiro, por D. Francisco P. Guimaraens.

SALIDAS.

Patacho brasilero *Nuevo Erval*, para Buenos Aires, con parte de la carga que introdujo en este Puerto, procedente del Rio Grande, por D. Manuel Gradin.

Barca francesa "Clemencia" para Buenos Ayres.

Barca francesa "Olinla" para id.

AVISOS NUEVOS.

NOTICE.

THE British residents in this City are requested to meet at the British Consulate on Tuesday the 27th instant, at 12 o'clock, to deliberate upon matters concerning the inclosure of the English Protestant Burial Ground.

British Consulate Montevideo,
20th of January, 1835.

THOMAS SAMUEL HOOD.
H. B. M., Consul General.

AVISO.

EL que hubiese perdido unos papeles de interés que se han encontrado en el Paso del Molino, ocurra á la casa del finado Coiralo, á espaldas de la quinta de las Alhacacas, que dando las señas y pagando el hallazgo se le entregarán. ene 21

AVISO.

EN la chacra de D. J. A. Lavalleja se alquilan piezas para pasar el verano. En ella darán razon, ó D. Pablo Delgado en esta capital. ene 21

Aviso al comercio.

PABLO LARRAUD habiendo concluido el Sabado 17 del corriente de pagar todas las cuentas que le han tocado en la disolución de sociedad que ha existido en esta Plaza con el nombre de Juan Bourdain y Pablo Larraud hace saber que si alguna persona tubiese que reclamar algunas cuentas de dicha sociedad tenga la bondad de presentarse á la brevedad en su casa calle de san Gabriel casa de D. Juan Gallardo á recibir el importe que le corresponda. en. 21.

Para la Colonia y Paisandú.

SALDRA precisamente, para dichos destinos el 24 del corriente, el nuevo y velero Keche nacional "INTREPIDO," capitán Sebastiana Badaro: para carga y pasajeros acuda el que se interese á su consignatario, e 21 L. L. DE MARIA.

Para Málaga y Génova.

SALDRA precisamente, para dichos destinos á fines del próximo mes de Febrero el Bergantin polacra sardo "SAN FORTUNATO," admite solamente una tercera parte de carga, teniendo ya las dos terceras de su cuenta y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.—Para una y otra, ocurran á su consignatario, e 21 L. L. DE MARIA.

SE VENDE.

UNA negra joven, útil para todo servicio, con una hija de 4 años, en la cantidad de 320 pesos libres de derechos.—La persona que se interese por ella ocurra á la calle de San Fernando No. 24, que encontrará con quien tratar. e 21

AVISO.

EN la Tapicería y Colchonería de D. Warwick Inglis, recién llegado de Bs. As. calle de San Gabriel No. 183, tiene el honor de avisar al público de que siempre se encuentra un gran surtido de colchones, igualmente caires con mosqueteros y sin mosqueteros, sofás: corta colgaduras á la moda, pone cielo raso, empapela casas, y se fabrica todo lo que pertenece al ramo de Tapicería y Colchonería. e 21

A los amantes del buen gusto.

EN la fábrica de sombreros de GUILLERMO MOUTIER, se encontrará un surtido grande de sombreros de seda á los precios siguientes: sombreros horma de última, que hasta ahora se han vendido á 6 pesos, se venden á 5, un poco mas ordinarios que en todas partes se venden á 5\$ á 4 4, los de segunda calidad, horma de moda 3 6, id. de ala grande 3 2.—Las personas que gusten honrar á dicho Sr. MOUTIER con su confianza pueden ocurrir á la calle del Porton No. 49, frente á la Platea francesa.

P. S. Los SS. que gusten comprar por mayor se le hará una rebaja muy grande. e 21 Im.

PARA VALPARAISO.

SALDRA dentro de pocos dias la muy velera, forrada y clavada en cobre fragata americana BETREDIRA, su capitán Hill, admite carga y pasajeros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Ocurrase á sus consignatarios,

Zimmermann, Frazier y Ca.
e 21 Calle de San Carlos No 36.



POR LEON J. ELLAURI Y CA.

En casa de los SS. Lafone Wilson y Ca. calle de San Carlos No. 76.

El JUEVES próximo 22 del presente Enero se há de rematar los artículos siguientes:

Un brillante surtido de paños ingleses finos entrefinos y ordinarios, importados expresamente para este mercado, un igual surtido de casimires de colores selectos. Casinetas surtidas, listados anchos y angostos, pañuelos de algodón, hilo de obillos, lienzos de algodón, zarazas finas y regulares.

A demás un surtido de efectos averiados que se hán de vender indispensablemente por el mas ventajoso precio que ofrecieren.

Dará principio á las 10 en Punto.

POR LOS MISMOS.

En casa de los Sres. Hall Dutton y Ca. calle de S. Benito N. 50.

El Lunes próximo 26 del presente se ha de rematar por el mas ventajoso precio que se pueda obtener, un brillante surtido de efectos ingleses últimamente legados, consistiendo en

Sarazas de diversas clases, pañuelos de algodón y pintas de mucho gusto, punto de algodón y madraças de diversos anchos y calidades, cocos blancos y de colores, Jaconetas, panas, botones, cotonias blancas y de colores, muselinas blancas lisas y bordadas, paños finos en tre finos y ordinarios, bayetones sombreros y hilo de ovillos y de carretel, irlandas de hilo y trues, pañuelos muy ricos para señoras de melin bordados y de tisú, zapatos para hombre y gamusas ferretería y otros artículos.

A las 10 en punto.

POR LUIS BAENA.

En la casa de los SS. Stanley Black y Ca. calle de S. Carlos N. 139.

El Lunes 26 del corriente se han de vender un rico surtido de efectos ingleses recién llegados, cuyo pormenor es como sigue:

Vestidos de seda de diversas clases
Pañuelos de id. ppra bolsillo
Medias de seda de patente
Cotines, pontevises de hilo
Coletas negras y aplomadas
Lienzos y madraças de diversas clases
Zarazas para vestidos y de colcha
Listados, panas, sombreros
Irlandas muy finas
Pañuelos de algodón de color
Dichos de lanilla, prunelas
Medias de algodón, lanillas
Muselinas para bolados, cocos
Nanquines, espejos, fiapos
Estribos, paños finos y regulares
Brines, linones, hilo de obillo
Hilo de saetre, zapatos bajos
Zapatos abotinados y para bailo
Tiradores de seda, sillas de montar
Pañuelos de espuma
Dichos de seda negros, id. de raso
Dichos de gacilla
Dichos de seda listados para corbata
Pañuelos y velos de punto

Y otra diversidad de artículos
A las 10½ en punto.

POR EL MISMO.

El MIERCOLES 28 del corriente, en su casa calle de San Carlos No. 147.

Se há de vender á lo que mas den los muebles siguientes, por ausentarse sus dueños del país, y otros recién llegados y de gusto, consistiendo en—

Mesas de arrimo, id. de comedor
Sofas, sillas de sala
Sillas usadas, toadores
Necesarios de hombre
Cortureros, espejos superiores
Aventeras, giratorias, cestillas
Escupideras, servicios de platina
Canastas de porcelana con frutas
Cujas, marquesas
Pianos riquisimos, banquitos de sala
Comodas, juegos de café
Reloxes, arcos de sobremesa
Dichos de bolsillo
Alhajas de diamantes y brillantes
Taburetes para piano
Armarios, carteras
Portamusicos, pistolas, escopetas
Aparador, lamparas
Candeleros, tizeros
Sillas de montar de señoras
Estantes para libros
Porceladas, cristalería
Libros impresos, alfombras.

Y otra variedad de muebles de gusto.

Á las 1 en punto.

POR EL MISMO.

El Jueves 29 del corriente á las 5 de la tarde por separado y al mejor postor, se ha rematar tres carruages de 4 ruedas cuya venta tendrá lugar en el haeco contiguo al Ruñidero de Gallos, en que estuvo el circo Olimpico, u barraca de D. Francisco Joanicó, en cuyo lugar podrán examinarse con anticipación, hallándose encargado de la llave de las cocheras para manifestarlos, el individuo que ocupa la esquina del mismo haeco: á saber

Un coche grande de superior calidad, sin ningun uso y tiros para dos parejas, cuyo primer costo de fabrica fué de dos mil patacones.

AVISO.

SE hué de Montevideo el 12 de Enero de 1835, un negro, esclavo de D. Miguel de Forteza, llamado Juan: es de estatura regular, joven, robusto y fornido de cuerpo: tiene las cejas y mejillas carnudas y flojas, los labios gruesos y caídos, una cicatriz redonda producida por el rechazo de una bala que le dió en la parte exterior de la mano derecha, y en el pulgar de la misma un tajo cuya costura prominente sera gruesa como de dos cantos de patacon: fáltale un diente en la quijada superior y tiene una oreja ahugerada: llevó una chaqueta de bayeta verde destrozada, un pantalón de paño negro viejo, otro de cotón rayado, una chaqueta de brin blanco, un sombrero negro de medio uso y otro blanco viejo. El que lo apreniere será bien gratificado, dando aviso a la casa No. 11, en la calle de San Fernando. Enero 15

SE VENDE ó SE CAMBIA.

POR campo y ganado, un terreno en la calle de San Joaquin con 25 varas de frente al E. y 46 de fondo al O. cercado de pared y cimientos de piedra y cal; tiene algunos otros cimientos y un aljive. El que quiera tratar ocurra a la misma calle casa N. 177 ó a esta Imprenta. Enero 9

SE HA PERDIDO.

UNA perrita perdiguera, pasando esta mañana el recinto cerca de la calle de San Agustín. Trae un collar de suela con un anillo de metal amarillo: tiene las dos orejas de color de chocolate, una mancha grande sobre el ojo derecho, y del cuerpo es blanca con manchitas del color ya indicado. Se gratificará bien al que la devuelva a su dueño que vive en la calle de San Vicente No. 11. E 14

AVISO.

SE vende una partida de mulas, por junto ó separado, son de 3 á 4 años. El que se interese en su compra puede ocurrir á las inmediaciones de la Barraca de los SS. Viugren y Pereira, ó del Porton viejo. E 14-3p.

AVISO.

SE desea conchavar una persona que sepa planchar bien de liso. La persona que se considere capaz puede ocurrir á la calle de San Juan No. 4.

SE VENDE,

UNA negra sana, trabajadora y de buena edad. La persona que se interese por ella ocurra á la calle de Sr. Luis N. 21 que encontrará con quien tratar. ene. 9

NOTABLE.

EN la calle de San Pedro No. 69, en casa de los Señores Ellauri, hay piezas en alto y bajo para alquilar á hombres solos. Enero 5.

Se venden,

DOS alacenas y una reja, con su correspondiente marco y ventanas de once cuartas, hechas á todo costo. El que se interese en la compra de cualquiera de ellas, ocurra á la casa de D. Juan Gallardo, calle de San Gabriel No. ene. 15

SE VENDE.

UNA mulata de todo servicio con un mulatillo juntos ó por separado.—El que se interese ocurra á la calle de San Santiago No. 13. Enero 10—

Se venden

100 Potros nuevos y en el mejor estado caballos buenos de servicio, y una gran manada de yeguas bien entablada. El que quiera tratar sobre su compra ocurra al corredor de número D. Juan G. Wich. e 20

SE VENDE.

UNA carretilla con tres mulas y todo de nuevo y enyantado. La persona que se interese ocurra á la calle de San Diego No. 53, que encontrará con quien tratar. Enero 15

Se vende,

UN negro sano y sin vicios: quien quiera comprarlo véase con Da. Cayetana Torres de Soriano. e 20

A los aficionados á flores.

EN el almacén de la esquina de Tigre, hay raíces de diferentes clases de flores esquisitas, como Jacinto lobles, azules, amarillos, colorados, &c. con centros diferentes, Tulipanes, Gladiolos, Martagones, Ranunculos de diversas clases, amarillos, &c. &c. Las personas que deseen proveerse de esta linda colección de flores de cabeza pueden ocurrir á dicho almacén donde hallarán con quien tratar. ene 7

AVISO.

EN la calle de San Miguel núm. 62, al lado de la Belería de D. Manuel de la Sierra, hay una partida de bolsas bacías de superior calidad y á precio muy equitativo. ene 13

Pasto en fardos.

EN la barraca del Sr. D. Pablo Duplessis, hay de venta pasto seco muy superior en fardos. Los que necesiten pueden ocurrir á la misma barraca ó á casa de los SS. Zimmerman, Frazier y Ca., en donde encontrarán con quien tratar. ene 20 tfs

SE VENDE.

UN criado pardo de campo como de 24 años; el que lo quiera comprar tratará con D. Isidro de la Serna, calle de san Joaquin número 8. E 8—

Fundicion de letras de imprenta en Philadelphia.

HABIENDO compra o la muy extensa y bien establecida Fundicion del Sr. Richard Ronaldson, los abajo firmados han formado una Sociedad á fin de proseguir el mismo negocio, y para la comodidad de sus amigos y patrones, han trasladado la Manufatura á una parte mas central de la ciudad.—Cómo es su intencion de tener siempre pronto un buen surtido de las mejores Letras de Imprenta, y de las adiciones y mejoras que puedan satisfacer al gusto de los Impresores y á las exigencias de país, se lisonjean de que este establecimiento merecerá un patrocinio liberal del público. Tienen actualmente á su disposicion diversos surtidos de Caracteres, que en pocas horas estarán en estado de entregarse al comprador, y están prontos á hacer fundiciones de todo peso y tamaño desde Nonplus ultra hasta Pica de veinte y dos líneas, con gran variedad de caracteres decorativos. El surtido de Cortes, Rayas, Floretas, Reglas de bronce con otros Ornamentos, se hallarán en gran cantidad, y de los que se embiarán muestras á los Impresores, luego que se preparen.

Prensas de toda especie, tinta de la mejor calidad, Compondores ó Compositorios ordinarios y de bronce, Galeras de bronce y comunes. Corredoras y cartones lastrosos. Prensas estacionarias, Aparejos, juntamente con un surtido de cuanto se usa en una Imprenta, se hallarán siempre en esta Fabrica.

Una atencion particular se dedicará en aporiar todas clases de caracteres acentados para las Imprentas Españolas y Francesas.

Los encargados que vengan de parajes distantes, se despacharán con diligencia y prontitud, y particularmente en suplir las faltas en los surtidos que vendieron sus predecesores los SS. Binney y Ronaldson, y Richard Ronaldson.

JOHNSON & SMITH,

No. 6 George Street, Philadelphia.

* LA ESTEREOTIPIA en todos sus ramos, se ejecutará por L. JOHNSON, del mismo modo que se ha hecho hasta ahora. Enero 17—

A LOS PRECEPTORES.

SE vende en casa de Doray y Ca. un alfabeto muy grueso y minúsculo de letra inglesa pintado sobre tabla de 4 varas de largo y 5 cuartas de ancho; ocurra á la calle de San Juan N. 29 frente al café. ene. 20

AVISO.

EN la esquina del Tigre se venden tres atahonas de fierro con todos sus preajros, por un precio muy acomodado.—Tambien se vende un Birloche nuevo. Enero 20—

AVISO.

EN la libreria de D. Jayme Hernandez de calle de S. Gabriel N. 63, se encuentran á venta las obras siguientes: Climent sermones, Santander id. practicas del pulpito, Neuville sermones id. del padre Granada, id. de Andres id. de Nuñez, id. de Bordalvé, id. de Boca-negra, id. de Torné, Gujjarro teología moral, Balsegui teología, Cocaleología, Antoyne id, Carboni id, Harmes id, Alteri filosofia, Lugdunensi id. Droyen de resacramentaria, Becomberalis cristiana, Beuter insacra escriptura, Balsequi fundamentos de la religion, Biblia cum Duamel, Devoti instituciones, Gavanto inrubrica, Especulum sacrum, Aparatus ad vitam, Berti historia eclesiastica, Regula cleri, Veronius regula fidei, Innoce Vativitatis, Bayli de vera Religioni, Aparatus eruditiony, Eydeo la fé triunfante, Cantares de Salomon, los Salmos penitenciales, composicion de la religion, evidencia de la religion, año panegirico, instrucciones cristianas, Enguid catecismo liturgico, diseños evangelicos, señeri panegiricos, fundamentos de la fé, hombre guiado por la razon, ejercicio del padre Rodriguez, mos eucaristico, visitas al Sino., alegria del alma cristiana, modo de hacer una confesion general, documentos cristianos y el 19 de San José, Ligorio de bien morir, ilustracion apologetica del Cister, el Rito cristiano, vida de santa Teresa, id. de sta. Getrudiz, id. de san Juan de Mata, id. de san Antonio Abad, Viernes del Salvador, camino real de la cruz, camino del cielo, vida de Ntra. Sra., cristiano en el templo, Pinamonti meditaciones, suma espiritual, epistolas de san Pedro, Galindo rubriegal misal romano, evangelio de san Mateo, Bellati de la oracion, antiguo y nuevo testamento, Masillon pequeña cuaresma, oficio de N. S. latín, Perez catecismo Romano, Molina de sacerdotes, Molina de la oracion, e posicion del Miserere, espíritu de la Biblia, pastoral del S. Valero, el hombre en la agonía, conversaciones cristianas, Lavalle meditaciones para la misa, confesiones de confesores, Alfaro gobierno eclesiastico, epistolos catolicas, puerta del cielo, Diario sagrado de los SS. del año, jornada del cristiano, Ascargota manual de confesores, novicio capuchino Pastoral de Beneficio 14, conversión de la Magdalena, Estanhusto Dios inmortal, esperanza cristiana, tesoro de paciencia, instrucciones catolicas, catecismo de Faget, nuevo testamento edicion hermosa española con notas, alma que del caivario, santos evangelios en castellano, la religiosa instruida, Vidalea ortodoxa, abogado penitente, practica de la vida cristiana, gobierno de regulares de America, retiro del mundo, coloquios con Jesucristo, imitacion de Cristo, regla de vida, despertador del alma, consuelo del cristiano, combate espiritual, devocion del corazón de Jesus ordinario de misa, y novena con Antonio. ene. 20

SE VENDE,

LA pulperia frente á la del Relox, calle de san Joaquin número 8, en ellaso dá razon con quien se ha de tratar. E 8—

AVISO OFICIAL.

EL Supremo Gobierno de la República ha comisionado á D. Antonio Montero, con arreglo al contrato de 19 de Junio último, para oír proposiciones para la amortizacion total ó rescate de los terrenos urbanos, del Egido y edificios, que se hallen enagenados á censos perpetuos ó redimibles.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de dicho Sr. á hacer sus propuestas. Enero 17

Aviso interesante.

POR órden del Superior Gobierno se admiten proposiciones en el martillo de la Colecturia General, para la venta de los terrenos en el Muelle, entre el edificio de D. Luis Lamas y la Bóvedas. Los que se interesen pueden ocurrir al escritorio de dicho martillo, donde estará de manifiesto el plan de los solares, y se les informará lo que deseen saber. Enero 19.

'AVISO AL COMERCIO.

LOS abajo firmados tienen el honor de poner en conocimiento del Comercio y público en general que desde la fecha de hoy han formado Sociedad en el negocio de Remates y Comisiones particulares bajo la firma de—LEON JOSE ELLAURI y CPA.—Han abierto su nuevo Establecimiento en la calle de S. Juan N. 23, en donde ofrecen sus servicios á las personas que quieran honrarse con su confianza, lisonjeandose que por los conocimientos que han adquirido de los negocios de esta plaza durante el período de muchos años, actividad y puntualidad que prometen en sus procedimientos, se verán en aptitud de corresponder satisfactoriamente á sus amigos —Montevideo Enero 8 de 1835.

Leon José Ellauri.
Jorge P. E. Tornquist.

AGENCIA.

DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA

EL que firma, como Agente Jeneral de negocios pertenecientes á los habitantes de la campaña, les ofrece su servicio en esta capital: será procurador en las demandas y pleitos que tengan que sostener; se encarga de denuncia de campos, compras y ventas de ellos así como de ganado de toda especie y de hacer cobros; en una palabra servirá de apoderado en todos los asuntos que tengan á bien comisionarle.

Los SS. que gusten favorecerle con su confianza podrán dirigirse á la oficina que ha colocado en el local conocido por Porton de S. Pedro ó porton viejo al entrar á mano izquierda ó á su casa que es de la plaza ácia el Fuerte N. 51.

Los habitantes de esta capital y suburbios serán tambien servidos en todos los asuntos en que le consideren útil, muy particularmente con respecto á las transacciones con los habitantes de la Campaña con quienes tiene algunas relaciones.

Las comunicaciones que se dirijan por el Correo al Agente dando las instrucciones, remitiéndole poderes, ó comisionandolo para cualquier asunto propio se remitiran francas.

En la misma oficina se facilitarán del modo mas pronto y por un precio módico las Guías de Aduana que necesitan sacar los carreros para extraer sus cargamentos, así como las contraguías que necesitan de la Policia.

El Agente espera que sus amigos y demás á quienes esto le comente le favorecerán con su confianza, en la seguridad de que serán servidos con el mayor empeño y equidad. —Montevideo, Enero 16 de 1835.

MANUEL CORREA.

GRATIFICACION.

SE ha perdido el Domingo 4 del corriente, en el camino de la Plaza de Foros, un rosario de mostacilla de oro con dos padrenuestros de perlas y un collar de corina: el que lo haya encontrado y quiera entregarlo, será gratificado con el valor de dicho rosario (pues solo se aprecia por su memoria) habiéndose en el almacén del Sr. Morales, quien dará razon de su dueño. E 7 3p.

AVISO.

EN la calle de San Carlos N. 22 se vende una porcion de cobre viejo á precio muy comodo. ene. 12